



ACTA DE COMITÉ

DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL., SIENDO LAS 11:13 HRS. DEL DÍA 25 MARZO DEL 2021, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN GREGORIO TORRES QUINTERO # 85, CENTRO, COLIMA, COL. LA L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA LICDA. MARÍA BELÉN GARCÍA MANZO SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL LA LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ, EL LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, LA ARQ. ELIZABETH JOSEFINA GARCÍA ESPÍRITU SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN, LA C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CORTES SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL LA C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ Y LA LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SE DA LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA O DISPENSA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Página 1 de 13



IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA. - LA L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, HABIENDO 06 ASISTENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ, POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:14 HRS. DEL 25 DE MARZO DEL 2021.
- III. LECTURA Y/O DISPENSA Y/O APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PRESENTA AL COMITÉ EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MARZO DE 2021, PARA SU APROBACIÓN, SOLICITANDO LA DISPENSA DE SU LECTURA, QUEDANDO APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ..
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.**
SE PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS PARA SU COMPRA O CONTRATACIÓN

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Página 2 de 13

[Handwritten signature]



1. SE PRESENTAN ANTE EL COMITÉ LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON TRES COTIZACIONES PARA SU VALORACIÓN Y VISTO BUENO DEL COMITÉ, CUANDO EL MONTO DE CADA OPERACIÓN SEA DE 101 Y HASTA 850 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.

NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-089	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	PINTURAS DE ESMALTE, THINNER, RODILLOS Y BROCHAS

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-089	AHUMADA VIZCAÍNO SALVADOR	CRÉDITO	\$27,255.99
C-089	AHUMADA VIZCAÍNO LETICIA	CRÉDITO	\$19,728.68
C-089	RECUBRIMIENTOS, COLOR Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	\$19,912.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-089	AHUMADA VIZCAÍNO LETICIA	\$19,728.68

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-089** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE: 5 CUBETAS DE PINTURA DE ESMALTE CALIDAD A COLOR BLANCO SECADO RÁPIDO MARCA THONAL CASTHER O EQUIVALENTE, 3 CUBETAS DE PINTURA DE ESMALTE CALIDAD A COLOR GRIS SECADO RÁPIDO MARCA THONAL CASTHER O EQUIVALENTE, 2 CUBETAS DE THINNER, 10 RODILLOS DE 4" Y 10 BROCHAS DE 4". PARA SER UTILIZADA PARA EL PINTADO DE JUEGOS INFANTILES EN JARDÍN SAN FRANCISCO. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y APRUEBAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **AHUMADA VIZCAINO LETICIA**. POR SER LA OFERTA MÁS ECONÓMICA. POR UN MONTO DE **\$19,728.68** (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 68/100 M.N.).

Handwritten signature



NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-090	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES	DESAYUNO PARA EVENTO DE GRADUACIÓN DE DIPLOMADO "DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FUNCIÓN PUBLICA"

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-090	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO	CRÉDITO	\$10,440.00
C-090	NAVARRO PRIETO PEDRO	CONTADO	\$11,020.00
C-090	REYES CORDERO JESÚS	CONTADO	\$11,600.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-090	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO	\$10,440.00

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-090** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DEL: SERVICIO DE DESAYUNO PARA 100 PERSONAS PARA EL EVENTOS DE GRADUACIÓN DEL DIPLOMADO "DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FUNCIÓN POLICIAL" DEL DÍA 25 DE FEBRERO 2021. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y APRUEBAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **VELÁZQUEZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO** POR PRECIO Y POR COTIZAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. POR UN MONTO DE **\$10,440.00** (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-091	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	PINTURAS VINÍLICAS PARA EL PINTADO DEL MERCADO PLACETAS ESTADIO

[Firma manuscrita]



NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-091	AHUMADA VIZCAÍNO SALVADOR	CRÉDITO	\$8,030.01
C-091	AHUMADA VIZCAÍNO LETICIA	CRÉDITO	\$9,442.99
C-091	RECUBRIMIENTOS COLOR Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	\$10,220.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-091	AHUMADA VIZCAÍNO SALVADOR	\$8,030.01

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-091** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE: 5 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA CALIDAD A COLOR BLANCO MARCA THONAL CASTHER O EQUIVALENTE Y 2 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA CALIDAD A COLOR GRIS ARCA THONAL CASTHER O EQUIVALENTE. PARA UTILIZARSE EN EL PINTADO DEL MERCADO PLACETAS ESTADIO. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y APRUEBAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **AHUMADA VIZCAÍNO SALVADOR** POR SER LA OFERTA MÁS ECONÓMICA. POR UN MONTO DE **\$8,030.01** (OCHO MIL TREINTA PESOS 01/100 M.N.)

2.- SE PRESENTAN ANTE COMITÉ PARA SU APROBACIÓN Y VISTO BUENO LAS ADQUISICIONES POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ CON MONTO DE OPERACIÓN MAYOR AL MONTO DE 851 HASTA 11,150 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-092	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
------------	-----------------------	---------------------	---------------------

Handwritten signature



C-092	OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	\$406.00
C-092	MALDONADO ANDRADE CESAR ALEJANDRO	-----	SIN PARTICIPAR
C-092	RON ROMERO BENJAMÍN "TECHNOAIR COLIMA"	CRÉDITO	\$425.00
C-092	NOVELA RUÍZ OMAR AUGUSTO "SERVI CLIMAS"	CRÉDITO	\$464.00
C-092	SÁNCHEZ DÉNIZ JOSÉ ARMANDO	-----	SIN PARTICIPAR

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-092	OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A DE C.V.	\$ 406.00

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-092** EN DONDE LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES REQUIERE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2021, POR LO QUE SE CONVOCÓ POR SEGUNDA OCASIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SOBRE CERRADO, MEDIANTE OFICIO NO. OM-RMYCP-006/2021 DENOMINADA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA" INVITANDO A CINCO PROVEEDORES, SIENDO ESTOS: OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A. DE C.V., MALDONADO ANDRADE CESAR ALEJANDRO, RON ROMERO BENJAMÍN "TECHNOAIR COLIMA", NOVELA RUÍZ OMAR AUGUSTO "SERVI CLIMAS" Y SÁNCHEZ DÉNIZ JOSÉ ARMANDO, PARTICIPANDO SOLO TRES DE LOS CINCO PROVEEDORES INVITADOS, SIENDO ESTOS: OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A. DE C.V., RON ROMERO BENJAMÍN "TECHNOAIR COLIMA" Y NOVELA RUÍZ OMAR AUGUSTO "SERVI CLIMAS".

REALIZÁNDOSE PRIMERAMENTE POR ALGUNOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE CADA PROVEEDOR PARTICIPANTE Y DIERON A CONOCER DICHAS PROPUESTAS TÉCNICAS A. **LIC. RAFAEL BARBOSA MARTELL** ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE



SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE PARA REALIZAR DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO, Y DEL CUAL SE CONCLUYÓ UNA VEZ CONOCIDAS Y EVALUADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEL PRESENTE CONCURSO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUINENTE, SE CONCLUYE POR ESA ÁREA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES, QUE LOS PROVEEDORES OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A. DE C.V., RON ROMERO BENJAMÍN Y NOVELA RUÍZ OMAR AUGUSTO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. (OM-RMYCP-006/2021) DE NOMINADO DE "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA".

TENIENDO ESTE DICTAMEN TÉCNICO SE PROCEDIÓ A APERTURAR LOS SOBRES CERRADOS DE LA PROPUESTAS ECONÓMICA DE LOS PROVEEDORES QUE SÍ CUMPLIERON, PARA EL VACIADO EN TABLA EXCEL, POR LOS QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ VOTAN A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROVEEDOR **OPERADORA EMPRESARIAL DEL PUERTO, S.A. DE C.V.** POR SER LA OFERTA MÁS ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$406.00** (CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100M.N.).SIENDO \$42,224.00 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) POR LAS 104 UNIDADES.

NO. CUADRO	ÁREA REQUINENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-093	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA TODAS LAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-093	DÍAZ PERALTA RICARDO	SOBRE CERRADO	-----
C-093	ALVARADO LUNA OMAR ABDIEL	-----	SIN PARTICIPAR
C-093	RAMOS GONZÁLEZ JULIO	-----	SIN PARTICIPAR

Handwritten signature



C-093	URTIZ ALCARAZ CARLOS	-----	SIN PARTICIPAR
-------	----------------------	-------	----------------

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-093	SE DECLARA DESIERTA	-----

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-093** EN DONDE LA **LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES REQUIERE: EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE REALIZÓ INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SOBRE CERRADO, MEDIANTE EL OFICIO NO. OM-RMYCP-007/2021 DENOMINADA "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA", INVITANDO A CUATRO PROVEEDORES SIENDO ESTOS: DÍAZ PERALTA RICARDO, ALVARADO LUNA OMAR ABDIEL, RAMOS GONZÁLEZ JULIO Y URTIZ ALCARAZ CARLOS, PARTICIPANDO SOLO UN PROVEEDOR SIENDO ESTE: DÍAZ PERALTA RICARDO.

POR LO QUE LA **LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES RIGIÉNDOSE BAJO LO QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, EN EL ART. 47 MENCIONA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE EN SU FRACCIÓN III SEÑALA QUE PARA LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZAR TÉCNICAMENTE; FRACCIÓN IV EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL MÍNIMO DE PROPUESTAS SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA O BIEN CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN CASO DE QUE SOLO SE HAYA PRESENTADO UNA PROPUESTA, LA CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICARLE EL CONTRATO SI CONSIDERA QUE REÚNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS O BIEN PROCEDER A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO QUE A LA LETRA SEÑALA, "EN EL SUPUESTO



DE QUE UN PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA HAYA SIDO DECLARADO DESIERTO EL TITULAR DE LA UNIDAD CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICAR DIRECTAMENTE EL CONTRATO SIEMPRE QUE NO SE MODIFIQUEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHAS INVITACIONES”.

SIENDO EL CASO QUE NOS OCUPA. AL EXISTIR UN SOLO PROVEEDOR OFERENTE YA QUE SE TIENE TRES MESES SIN EL SERVICIO Y SE REQUIERE ATENDER ESTE SERVICIO, Y BAJO EL AMPARO DEL ART. 47 FRACCIÓN IV, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SE APRUEBA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SEGUIR CON DICHO PROCEDIMIENTO.

REALIZÁNDOSE PRIMERAMENTE POR ALGUNOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA APERTURA DEL SOBRE CERRADO QUE CONTENÍA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE Y DIO A CONOCER DICHA PROPUESTA TÉCNICA AL **LIC. RAFAEL BARBOSA MARTELL** ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE PARA REALIZAR DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO, Y DEL CUAL SE CONCLUYÓ: UNA VEZ CONOCIDAS Y EVALUADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEL PRESENTE CONCURSO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, SE CONCLUYE POR ESA ÁREA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y EVENTOS ESPECIALES, QUE EL PROVEEDOR DÍAZ PERALTA RICARDO NO CUMPLE, NI EXHIBE LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CONCURSO; ES DECIR, NO PRESENTÓ EN EL SOBRE DENOMINADO PROPUESTA TÉCNICA LO CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. (OM-RMYCP-007/2021) DENOMINADO “SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA”.

TENIENDO ESTE DICTAMEN TÉCNICO Y AL NO TENER LAS POSIBILIDADES DE REALIZAR NI EL ANÁLISIS NI MUCHO MENOS LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO, YA QUE EL PROVEEDOR NO CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LA **LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PROPONE A LOS MIEMBROS

Renata



DEL COMITÉ Y SE APRUEBA, DECLARAR DICHO PROCEDIMIENTO DESIERTO Y POSPONERLO PARA SU DESAHOGO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE COMITÉ.

V. .- ASUNTOS GENERALES. - LA LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES INFORMA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA EL MEMORÁNDUM NO. P-OM-087/2021, EL CUAL DA LECTURA Y A LA LETRA DICE:“ EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 44, NUMERALES 1,2,3,4 Y 45, NUMERAL 1, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIO NO. DGSP-084/2021, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO POR EL DIRECTOR DE LIMPIA Y SANIDAD, MEDIANTE EL CUAL REFIERE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE LA CONTRATACIÓN DE 6 CAMIONES COMPACTADORES, MISMO QUE SE LES PERMITIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOLECCIÓN Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO OPORTUNO, SIN QUE ESTO LLEGUE A SER DE CORRECCIÓN E INMEDIATO, QUE PERMITAN CUBRIR LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DENTRO DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR EN LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PREVISTA EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE A LA LETRA SEÑALA: ARTICULO 45 CAUSAS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. I. LOS ENTES GUBERNAMENTALES BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: II. EN CASO DE EMERGENCIA, URGENCIA CUANDO PELIGRE SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMÍA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SALUBRIDAD, LA SEGURIDAD O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA O REGIÓN DEL ESTADO, COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SEA DECLARADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. POR LO QUE SE HACE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN 1, 2 Y 3 DE ESTA MISMA LEY, YA QUE SE ENCUENTRA COMO FUNDAMENTO DE EXCEPCIÓN A LA

Página 10 de 13



LICITACIÓN PÚBLICA, EN RAZÓN DE QUE EL SERVICIO SOLICITADO SE CONSIDERA LO MAS IDÓNEO EN ESTE MOMENTO PARA EFICIENTAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ADEMÁS DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN U EN CONSECUENCIA CONTRIBUYENDO A LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA PROPIA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III, INCISO C), TIENE EL MUNICIPIO DENTRO DE SUS FUNCIONES EL SERVICIO MENCIONADO EN SUPLA LÍNEAS, DEBIENDO REALIZARLO CON EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE, MISMO QUE SE REQUIERE DE IGUAL MANERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ANTE LA INMINENCIA, ALTA PROBABILIDAD U OCURRENCIA DE UN DESASTRE SANITARIO DERIVADO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

ASÍ MISMO, LA MOTIVACIÓN QUE ACTUALIZA LA CAUSAL DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE LA MATERIA RADICA EN EL HECHO DE TENER POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

DEL MISMO MODO, SE VALORARAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, LOS TIEMPOS, CRÉDITOS, ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES PARA EL MUNICIPIO, EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

ASÍ MISMO. LE INFORMO QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ELEGIDO SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

LA ELECCIÓN DEL PROVEEDOR SE REALIZARA CON APEGO AL CRITERIO DE HONRADEZ, EN EL ENTENDIDO DE QUE ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA DEPENDENCIA Y EL PROVEEDOR AL CUAL SE SOLICITA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN NO EXISTE RELACIÓN DISTINTA A LAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO, QUE PUEDAN PRESUMIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA TRANSPARENCIA DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE CONFIGURA CON LA EXISTENCIA Y CUMPLIMIENTO DE TODOS

Handwritten signature



LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY EN MATERIA, MISMOS QUE PODRÁN SER CONSULTADOS POR QUIENES EN ESTE PROCESO INTERVENGAN A QUIENES ESTÉN INTERESADOS EN SU CONTENIDO.

VI. CLAUSURA. - POR LO ANTERIOR LA **LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:05 HRS. DEL 25 DE MARZO DEL 2021, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, DESPUÉS DE LEÍDA, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

LICDA. MARÍA BELÉN GARCÍA MANZO.
SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL LA LICDA.
MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

LIC JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

ARQ. ELIZABETH JOSEFINA GARCÍA ESPÍRITU.
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS EL ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHÍN



C.P. JORGE ALFREDO PLASCNECIA CORTES
SUPLENTE DE LA CONTRALORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COLIMA LA C.P. MARÍA
CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ

C. LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD DESPUÉS DE LEÍDA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 25 DE MARZO DEL 2021
PRIMERA CONVOCATORIA (DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA)**

ONCE INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

LAE. MARIA DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICDA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.P. ARNULFO CÁRDENAS CUEVAS
SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL

C. GLENDA YAZMÍN OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ GARCIA
SUPLENTE DE LA SINDICO MUNICIPAL

LICDA. SANDRA VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MÓNICA ELIZABETH HERNÁNDEZ REBOLLEDO
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

LICDA. MARÍA BELÉN GARCÍA MANZO
SUPLENTE DE LA REGIDORA MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

LICDA. DIANA MARTINEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DEL REGIDOR LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ

ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel. 316-3848

**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 25 DE MARZO DEL 2021
PRIMERA CONVOCATORIA (DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA)**

ARQ. ELIZABETH JOSEFINA GARCÍA ESPIRITU
SUPLENTE DEL ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN

LEM. LUIS JAVIER SIORDIA ALCARAZ
PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

LICDA. SARAI EUGENIA GONZALEZ MENDEZ / LAE. SANDRA JARA LOAIZA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

L.C. CARLOS IGNACIO MALDONADO OROZCO
PRESIDENTE CMIC DELEGACIÓN COLIMA

ARQ. MARIANO ALBERTO MICHEL LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA CMIC

C.P. KEVIN TELLO LOPEZ
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. RAMIRO SIGALA PRECIADO.
VICEPRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. MARIA DEL ROCIO URREA CAMARENA / ING. VIMALIA YALUL GUERRERO PEREZ MEZA
SUPLENTES DE LA AMMEEC

DOS PARTICIPANTES CON VOZ

CP. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CÓRTEZ / ING. SARA JUDITH SANTIBAÑEZ IBAÑEZ
SUPLENTES DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

LICDA. MAYRA JAZMIN MAZARIEGOS LOMELI / LIC. JOSÉ LUIS SEPULVEDA RAMIREZ
C. NORMA ANGELICA MILIAN AREVALO
SUPLENTES DEL LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMIREZ